

MAT.: 1. Solicita ampliación de plazo para la presentación de descargos.

2.- Solicita notificación por correo electrónico a las personas que indica.

ANT.: Res. Ex. N°1/ROL D-099-2020

Res. Ex. N°2/ROL D-099-2020

REF.: Expediente Sancionatorio N°D-099-2020.

Sra./Srta. Sigrid Scheel Verbakel

Fiscal Instructora

Presente

Junto con saludarla, Hernán Albornoz Godoy, en representación de Minera Escondida Ltda., ambos domiciliados para estos efectos en Cerro El Plomo 6000, Piso 15, Las Condes, en el procedimiento sancionatorio rol D-099-2020 de esta Superintendencia, vengo en realizar las siguientes solicitudes.

En primer lugar, solicito ampliación del plazo otorgado para la presentación de descargos en el resolvo III de la Res. Ex. N°1/ROL D-099-2020 (en adelante “FdC”) por el máximo que en derecho corresponde, vale decir, 7 días hábiles.

Lo anterior, en conformidad con lo establecido en el artículo 26 de la Ley N°19.880, el cual señala que la Administración puede conceder, a petición de los interesados, una ampliación de los plazos establecidos que no exceda de la mitad, si las circunstancias lo aconsejan y con ello no se perjudican derechos de terceros.

La solicitud se funda en la necesidad de contar con el tiempo apropiado para recopilar, ordenar, cotejar y referenciar los múltiples antecedentes técnicos y legales que sustentarán la defensa de mi representada. Estos análisis, tanto por su complejidad y naturaleza, como por la extensión del período respecto del cual se deben revisar antecedentes en atención a los cargos y el tamaño de la organización de mi representada, requieren de un tiempo mayor.

En el otrosí, en conformidad con lo dispuesto en el Resolvo III de la FdC, el cual señala que resulta posible solicitar que las Resoluciones Exentas que se emitan durante este procedimiento sean notificadas mediante correo electrónico, vengo en solicitar que las notificaciones de las Resoluciones Exentas sean efectuadas mediante correo electrónico a las siguientes direcciones: hernan.albornoz@bhp.com; nicole.solis@bhp.com; pleyton@fn.cl; csalamanca@fn.cl; ctapia@fn.cl.

Sin otro particular, se despide atentamente,

Hernán Albornoz Godoy